

TITULO DEL PROYECTO:

“Aprender de la experiencia para proyectar el futuro” – Manejo concertado
de Recursos Naturales de la Cuenca Hídrica del río Chanchán”
Provincia de Chimborazo - Ecuador

ORGANIZACIÓN COORDINADORA DEL PROYECTO:

**Fundación Ecuatoriana para la Conservación y Protección de la
Naturaleza**

FUNDACION NATURA

Quito – Ecuador

TÉCNICO RESPONSABLE DE LA PROPUESTA

Antrop. Oscar Mauricio Yépez Báez

Casilla: 17-01-253 Quito

Telf. (593 – 3) 943192 – (593 – 2) 2503385, 2503394

Fax: (593 – 2) 2503385, 2503394 Ext. 219

E-mail: oyepez@ecnet.ec, www.fnatura.org

b. Resumen ejecutivo.

Fundación Natura, dentro de sus actividades de apoyo al manejo de áreas naturales protegidas del Ecuador, lleva adelante el Proyecto “Conservación de la Biodiversidad y Manejo participativo del Parque Nacional Sangay”, cuyo objetivo general es posibilitar la conservación y uso sustentable de los recursos del Parque Nacional Sangay, Área Protegida que fue reconocida como tal en 1979 y que en 1983 fue declarada por la UNESCO como Patrimonio Natural de la Humanidad.

Una de las zonas que ha recibido especial atención por parte de la Fundación Natura, constituye la cuenca del río Chanchán. Son parte de la cuenca los cantones Guamote, Alausí, Chunchi y Cumandá y tiene una extensión aproximada de 1.500 Km²

Dentro de la Cuenca habitan cerca de 64.000 personas de las que el 85% son consideradas pobres, de estos, la población rural alcanza el 80% con una tasa de analfabetismo del 49% que es más del doble de la tasa nacional.?

El deterioro de los recursos naturales causados por las condiciones geográficas de las zonas, las malas prácticas agropecuarias y sobretodo por la despreocupación de las autoridades para invertir y trabajar en su conservación, han llevado a una paulatina pérdida de fuentes y caudal del agua, degradación de los suelos, deforestación y pérdidas de los bosques nativos y páramos que en último término ha desembocado en una preocupante baja de la producción agropecuaria y por ende la disminución del nivel de vida de sus pobladores.

A esto hay que agregar el fraccionamiento y debilidad organizativa de las organizaciones y pobladores de la cuenca que ha impedido una respuesta conjunta y concertada de todos los actores: Municipios, organizaciones campesinas rurales y urbanas e instituciones de apoyo.

De ahí que se ha planteado la necesidad de trabajar en un proyecto que tiene como objetivo principal el “Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la gobernanza ambiental a partir de la reflexión - acción sobre el rol de los actores locales en torno al manejo de su territorio” esperando lograr el fortalecimiento e institucionalización de la mancomunidad de municipalidades locales, consolidar espacios de participación y acción ciudadana en torno a la conservación y desarrollo de la cuenca del río Chanchán, posicionando a esta como un espacio comunitario que no conoce fronteras y que une a los diferentes actores a través de la corresponsabilidad en el manejo sustentable de sus recursos naturales y la construcción participativa de políticas locales ambientales como sustento a la propuesta de manejo sustentable de la Cuenca.

Para esto vamos a impulsar procesos participativos que posibiliten abrir espacios de reflexión – acción a través de talleres, grupos focales, entrevistas semi – dirigidas a actores claves y la construcción social de propuestas alternativas de conservación y desarrollo que posibiliten alcanzar el logro de los objetivos propuestos.

Para el presente proyecto se ha estimado un presupuesto de US\$ 38.000 (treinta y ocho mil dólares) de los cuales US\$ 14.400 corresponden al aporte de la mancomunidad de Municipios de la Cuenca, US\$ 8.600 a Fundación Natura y US\$ al Fondo Mink’a de

Chorlavi. El proyecto se lo ejecutará en el lapso de 12 meses de acuerdo al cronograma de actividades adjunto.

Fundación Natura es una organización no gubernamental sin fines de lucro, su misión es impulsar de manera permanente la conservación de la biodiversidad, el manejo sustentable de los recursos naturales, la prevención y lucha contra la contaminación, para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones, mediante la transformación de hábitos y comportamientos, la formación de una conciencia ambiental en la población y el establecimiento de una nueva ética social. Fue constituida el 19 de julio de 1978. Su estatuto fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial N° 7246 emitido por el Ministerio de Educación Pública y Deportes publicado en el Registro Oficial N° 635, de fecha 25 de julio de 1978.

c. Antecedentes y Justificación

La Fundación Natura trabaja en el fortalecimiento del manejo de las Areas Protegidas de la República del Ecuador desde la década de los ochenta. Su trabajo logró mayor continuidad desde 1987, cuando los fondos del Canje de Deuda por Naturaleza gestionados por la Fundación le permitieron apoyar el manejo de ocho áreas del Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas entre las que está el Parque Nacional Sangay Ecuador¹

Considerando que la participación activa de la población local en el manejo de un Area Protegida y de los recursos naturales es crucial para lograr el desarrollo sustentable y por tanto la conservación de estas Areas. La Fundación Natura formuló, en 1996, en colaboración con los actores locales, el Proyecto Conservación de la Biodiversidad y Manejo Participativo del Parque Nacional Sangay, su objetivo general fue continuar robusteciendo la gestión del Parque Nacional Sangay y promover prácticas productivas compatibles con el manejo sustentable de los recursos naturales, en la zona de influencia del Parque (entre estos la cuenca hidrográfica del río Chanchán). El proyecto incluye ejes transversales como género y manejo de conflictos socio – ambientales.

Además identificó actividades prioritarias para contribuir a mejorar la calidad de vida de los pobladores locales, a través de proyectos integrados de conservación y desarrollo, así como el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las organizaciones sociales de base y de los gobiernos locales en base al establecimiento de vínculos con las comunidades y alianzas de trabajo con ONGs, Proyectos y Gobiernos Locales.

Una de las zonas que ha recibido especial atención por parte de la Fundación Natura, constituye la cuenca del río Chanchán. Son parte de la cuenca los cantones Guamote, Alausí, Chunchi y Cumandá y tiene una extensión aproximada de 1.500 Km²

Dentro de la Cuenca habitan cerca de 64.000 personas de las que el 85% son consideradas pobres, de estos, la población rural alcanza el 80% con una tasa de analfabetismo del 49% que es más del doble de la tasa nacional.?

El deterioro de los recursos naturales causados por las condiciones geográficas de las zonas, las malas prácticas agropecuarias y sobretodo por la despreocupación de las

¹ La cuenca alta del río Chanchán se ubica dentro de los límites del Parque Nacional Sangay.

autoridades para invertir y trabajar en su conservación, han llevado a una paulatina pérdida de fuentes y caudal del agua, degradación de los suelos, deforestación y pérdidas de los bosques nativos y páramos que en último término ha desembocado en una preocupante baja de la producción agropecuaria y por ende la disminución del nivel de vida de sus pobladores.

A esto hay que agregar el fraccionamiento y debilidad organizativa de las organizaciones y pobladores de la cuenca que ha impedido una respuesta conjunta y concertada de todos los actores: Municipios, organizaciones campesinas rurales y urbanas e instituciones de apoyo.

Ante esta preocupante situación, los Municipios de la Cuenca del Río Chanchán, han reafirmado su decisión de apoyar el proceso para la construcción del Plan Maestro de Manejo de la Cuenca del río Chanchán, para lo cual, el 25 de junio del 2002 suscribieron el “Acta de Compromiso entre los Municipios de Guamote, Alausí, Chunchi y Cumandá para el desarrollo integral y armónico de la Cuenca del Río Chanchán” cuyo objetivo fundamental está orientado a fortalecer una mancomunidad de los organismos seccionales del Sur de la Provincia de Chimborazo, que lidere el proceso de desarrollo integral y armónico de la Cuenca del Río Chanchán, canalizando y/o gestionando los recursos humanos, técnicos y financieros.

Posteriormente, se firmó el “Convenio de Cooperación entre los Municipios de Alausí, Chunchi, Cumandá y Guamote y las instituciones Fundación Natura y Servicio Holandés de Cooperación (SNV), para elaborar el Sistema de Información de la cuenca del Río Chanchán y fortalecer la capacidad de gestión de los actores locales”, cada una de las instituciones ha realizado un aporte económico para estructurar el Sistema de Información Geográfica de la Cuenca, y capacitación a las organizaciones locales.

Este proceso cuenta con algunos productos como es el Sistema de Información Geográfica del Chanchán y la voluntad política de consolidar una mancomunidad de los gobiernos locales, sin embargo, necesita a la vez, fortalecer la institucionalización de la mancomunidad, fortalecer la participación de los demás actores de la cuenca y contar con políticas ambientales locales como sustento a la propuesta de manejo de la Cuenca.

d. Objetivos generales y específicos

Objetivo General.

Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la gobernanza ambiental a partir de la reflexión - acción sobre el rol de los actores locales en torno al manejo de su territorio.

Objetivos Específicos

1. Construir políticas locales en torno a la gestión de los Recursos Naturales de la cuenca en base a la información generada en el SIG Chanchán y a la sistematización de la experiencia de la mancomunidad.

2. Potencializar la participación de los actores locales (Municipios, Organizaciones Comunitarias, Organizaciones de Productores, Organizaciones de Mujeres, Organizaciones de Indígenas, etc) en la gestión de los recursos naturales de la cuenca en base a la consolidación de la mancomunidad a al sentido de identidad en torno a la cuenca como espacio de conservación y desarrollo regional.

e. **Metodología del proyecto.**

1. Construir políticas locales en torno a la gestión de los Recursos Naturales de la cuenca en base a la información generada en el SIG Chanchán y a la sistematización de la experiencia de la mancomunidad.

1.1. Desarrollar un proceso de Reflexión - Acción entre los actores locales sobre el proceso de construcción de la Mancomunidad y del Sistema de Información Geográfica.

1.1.1. Realización de dos grupos focales con alcaldes, concejales de los Municipios miembros de la mancomunidad y con líderes (hombres y mujeres) comunitarios teniendo como tema central el proceso de mancomunidad y manejo concertado de la cuenca hídrica del río Chanchán.

1.1.2. Entrevistas semi-dirigidas a actores claves del proceso de creación de la mancomunidad y elaboración del SIG Chanchán a fin de establecer lecciones aprendidas y perspectivas futuras para la consolidación de la mancomunidad.

Producto a obtenerse:

- Recabar lecciones aprendidas del proceso y proyectar acciones futuras en base al aprendizaje obtenido.

1.2. Elaboración participativa de Ordenanzas ambientales para el manejo y ordenamiento Territorial de la Cuenca del Chanchán.

1.2.1 Sistematización de experiencias exitosas sobre aplicación de ordenanzas ambientales y manejo de cuencas Hidrográficas

1.2.2. Elaboración de propuestas de ordenanzas ambientales locales en base a la realidad local y al aprendizaje de experiencias nacionales exitosas.

1.2.3. Talleres de validación y aprobación social de propuestas de ordenanzas ambientales para el manejo y ordenamiento territorial de la cuenca.

Producto a obtenerse:

- Ordenanzas ambientales aprobadas socialmente y por los Concejos Municipales.

2. Potencializar la participación de los actores locales (Municipios, Organizaciones comunitarias, organizaciones de productores, organizaciones de mujeres, organizaciones de indígenas, etc) en la gestión de los recursos naturales de la cuenca en base a la consolidación de la mancomunidad y a al sentido de identidad en torno a la cuenca como espacio de conservación y desarrollo regional

2.1. Consolidación de espacios de participación local en base al funcionamiento de mesas de concertación en donde se exprese la equidad en el derecho a la participación de todos los actores locales.

2.1.1. Realización de una reunión mensual de la mesa de concertación de acuerdo a una agenda establecida por los participantes de la misma.

2.1.2. Dos talleres de evaluación y sistematización del trabajo de la mesa de concertación con la participación de todos sus miembros.

Producto a obtenerse:

- Documento de sistematización sobre el funcionamiento de la mesa de concertación

2.2. Elaboración e implementación de propuestas alternativas de manejo y gestión de recursos naturales de la cuenca del Chanchán.

2.2.1. Realización de un taller de planificación participativa y elaboración de proyectos.

2.2.2. Gestión de proyectos propuestos ante organismos de apoyo.

2.2.3. Implementación de al menos una propuesta de manejo y gestión de recursos naturales de la cuenca.

Producto a obtenerse:

- Implementación de una propuesta de manejo y gestión de recursos naturales de la cuenca.

2.3. Recopilación y sistematización etnohistórica de la cuenca como espacio de desarrollo socio – cultural.

2.3.1. Recuperación de documentos etnohistóricos de archivos locales, provinciales y nacionales que den cuenta del desarrollo histórico de la cuenca.

2.3.2. Entrevistas semi - estructuradas a informantes claves sobre leyendas, tradiciones y hechos históricos relevantes de la cuenca.

2.3.2. Sistematización y publicación de una reseña histórica de la cuenca del río Chanchán.

Producto a obtenerse:

- Sistematización y publicación de una reseña histórica de la cuenca del río Chanchán.

Objetivo específico	Método	Actividades principales	Participantes	Resultados o productos
1. Construir políticas locales en torno a la gestión de los Recursos Naturales de la cuenca en base a la información generada en el SIG Chanchán y a la sistematización de	1.1. Desarrollar un proceso de Reflexión - Acción entre los actores locales sobre el proceso de construcción de la Mancomunidad y del Sistema de Información Geográfica.	1.1.1. Realización de dos grupos focales con alcaldes, concejales de los Municipios miembros de la mancomunidad y con líderes (hombres y mujeres) comunitarios teniendo como tema central el proceso de	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldes y consejos municipales de los municipios de la cuenca. • Líderes de organizaciones sociales • Representantes de Ongs Y Ogs presentes en la cuenca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recabar lecciones aprendidas del proceso y proyectar acciones futuras en base al aprendizaje obtenido.

<p>la experiencia de la mancomunidad.</p>	<p>1.2. Elaboración participativa de Ordenanzas ambientales para el manejo y ordenamiento Territorial de la Cuenca del Chanchán.</p>	<p>mancomunidad y manejo concertado de la cuenca hídrica del río Chanchán. 1.1.2. Entrevistas semi-dirigidas a actores claves del proceso de creación de la mancomunidad y elaboración del SIG Chanchán a fin de establecer lecciones aprendidas y perspectivas futuras para la consolidación de la mancomunidad.</p> <p>1.2.1 Sistematización de experiencias exitosas sobre aplicación de ordenanzas ambientales y manejo de cuencas Hidrográficas 1.2.2. Elaboración de propuestas de ordenanzas ambientales locales en base a la realidad local y al aprendizaje de experiencias nacionales exitosas. 1.2.3. Talleres de validación y aprobación social de propuestas de ordenanzas ambientales para el manejo y ordenamiento territorial de la cuenca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Líderes de grupos de mujeres e indígenas de la cuenca 	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanzas ambientales aprobadas socialmente y por los Concejos Municipales.
--	--	--	---	--

<p>2 Potenciar la participación de los actores locales (Municipios, Organizaciones comunitarias, organizaciones de productores, organizaciones de mujeres, organizaciones de indígenas, etc) en la gestión de los recursos naturales de la cuenca en base a la consolidación de la mancomunidad y a al sentido de identidad en torno a la cuenca como espacio de conservación y desarrollo regional</p>	<p>2.1. Consolidación de espacios de participación local en base al funcionamiento de mesas de concertación en donde se exprese la equidad en el derecho a la participación de todos los actores locales.</p> <p>2.2. Elaboración e implementación de propuestas alternativas de manejo y gestión de recursos naturales de la cuenca del Chanchán.</p> <p>2.3. Recopilación y sistematización etnohistórica de la cuenca como espacio de desarrollo socio-cultural</p>	<p>2.1.1. Realización de una reunión mensual de la mesa de concertación de acuerdo a una agenda establecida por los participantes de la misma.</p> <p>2.1.2. Dos talleres de evaluación y sistematización del trabajo de la mesa de concertación con la participación de todos sus miembros.</p> <p>2.2.1. Realización de un taller de planificación participativa y elaboración de proyectos.</p> <p>2.2.2. Gestión de proyectos propuestos ante organismos de apoyo.</p> <p>2.2.2. Implementación de al menos una propuesta de manejo y gestión de recursos naturales de la cuenca.</p> <p>2.3.1. Recuperación de documentos etnohistóricos de archivos locales, provinciales y nacionales que den cuenta del desarrollo histórico de la cuenca.</p> <p>2.3.2. Entrevistas semi-estructuradas a informantes claves sobre leyendas, tradiciones y hechos históricos relevantes de la cuenca.</p> <p>2.3.2. Sistematización y publicación de una reseña histórica de la cuenca del río Chanchán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldes y consejos municipales de los municipios de la cuenca. • Miembros de la mesa de concertación • Informantes claves que conozcan sobre la historia de la cuenca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación o de sistematización sobre el funcionamiento de la mesa de concertación • Implementación de una propuesta de manejo y gestión de recursos naturales de la cuenca. • Sistematización y publicación de una reseña histórica de la cuenca del río Chanchán.
--	--	--	---	--

f. Cronograma

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MA Y	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.1.1. Realización de dos grupos focales con alcaldes, concejales de los Municipios miembros de la mancomunidad y con líderes (hombres y mujeres) comunitarios teniendo como tema central el proceso de mancomunidad y manejo concertado de la cuenca hídrica del río Chanchán.												
1.1.2 Entrevistas semi-dirigidas a actores claves del proceso de creación de la mancomunidad y elaboración del SIG Chanchán a fin de establecer lecciones aprendidas y perspectivas futuras para la consolidación de la mancomunidad.												
1.2.1 Sistematización de experiencias exitosas sobre aplicación de ordenanzas ambientales y manejo de cuencas Hidrográficas												
1.2.2. Elaboración de propuestas de ordenanzas ambientales locales en base a la realidad local y al aprendizaje de experiencias nacionales exitosas..												
1.2.3. Talleres de validación y aprobación social de propuestas de ordenanzas ambientales para el manejo y ordenamiento territorial de la cuenca.												
2.1.1. Realización de una reunión mensual de la mesa de concertación de acuerdo a una agenda establecida por los participantes de la misma.												
2.1.2. Dos talleres de evaluación y sistematización del trabajo de la mesa de concertación con la participación de todos sus miembros.												
2.2.1. Realización de un taller de planificación participativa y elaboración de proyectos.												

2.2.2. Gestión de proyectos propuestos ante organismos de apoyo.												
2.2.3. Implementación de al menos una propuesta de manejo y gestión de recursos naturales de la cuenca.												
2.3.1. Recuperación de documentos etnohistóricos de archivos locales, provinciales y nacionales que den cuenta del desarrollo histórico de la cuenca.												
2.3.2. Entrevistas semi - estructuradas a informantes claves sobre leyendas, tradiciones y hechos históricos relevantes de la cuenca.												
2.3.3. Sistematización y publicación de una reseña histórica de la cuenca del río Chanchán.												
Entrega de informes												
Presentación de informes de avance												
Presentación de informes finales, técnicos y financieros												

g. Presupuesto

ITEM DE GASTO	PRESUPUESTO			TOTAL
	APORTE DEL FONDO	OTROS APORTES		
		MANCOMUNIDAD	FUNDACION NATURA	
Personal <ul style="list-style-type: none"> • 1 coordinador por 12 meses x US\$ 600 c/mes • 1 técnico por 12 meses x US\$ 500 c/mes 	7.200	6.000		13.200
Gastos de operación <ul style="list-style-type: none"> • 1 Facilitador y sistematizador externo para talleres de evaluación • 1 facilitador para taller de planificación participativa • Realización de talleres • Elaboración material de socialización y difusión 	1.500 1.700 1.200	800		5.200
Inversiones <ul style="list-style-type: none"> • 4 computadoras (uno en cada municipio de la mancomunidad) • Data Show • Vehículo 	2.200	4.000	5.000	26.200
Gastos administrativos <ul style="list-style-type: none"> • 1 Secretaria por 12 meses x 300 c/mes • 1 contador por 12 meses x 300 c/mes • pago de servicios básicos 	1.000	3.600	3.600	8.200
	200			200
TOTAL	15.000	14.400	8.600	38.000